

cont

26 Jul 1911

Aplaz, 11 de julio de 1911.



Señor Secretario General
de la Asociación Pro-Indígena.

Lima.

Muy estimado Señor:

Tengo el agrado de acusar recibo de la circular n.º 332 relativa al sistema de enganches para el trabajo de los indios.

Como pienso remitir a esa Secretaría, dentro del menor tiempo posible, un informe detallado de la condición del indígena en esta provincia; bástame indicarle por ahora que ese abominable sistema no existe felizmente en esta circunscripción, y que, en términos generales, el indio goza en estos lugares de relativo bienestar.

Hallará Ud. en ésta \$ 2.40 en sellos de correo por la cuota que debe corresponderme, según creo. Si es mayor, tendrá Ud. la bondad de participarme para remitir el saldo inmediatamente.

De Ud. atto. y D. D.

Jelipe S. Rojas.